

Guayaquil, Abril 17 del 2003

**INFORME GENERAL A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE
ROSLAD S.A.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la empresa como en la ley de compañías, cumpla en presentar a ustedes el informe de la administración correspondiente del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2002 de conformidad con lo dispuesto en la resolución # 92-1-4-3-0013 dictada por el señor superintendente de compañías el 18 de septiembre de 1992.

Hemos estado en franco proceso de organización y reestructuración administrativa, y mantenemos con nuestra actividad de la Construcción y buscando las metas que fueron fijadas por ustedes.

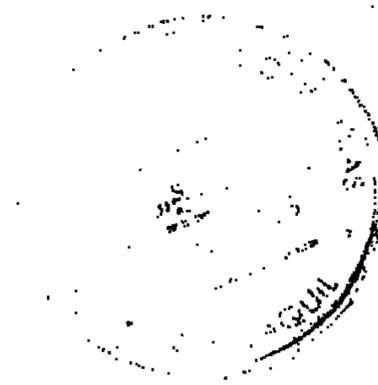
Las políticas y estrategias establecidas por la compañía se han cumplido satisfactoriamente, cumpliéndose para aquellas las metas propuestas por esta administración, y seguros de seguir cumpliendo con las del año venidero a cabalidad

Para el año venidero esperamos que el país entre en un proceso de recuperación económica con las medidas adoptadas por el presente gobierno, puesto que el proceso de dolarización ha sido el más acertado para recuperar la estabilidad en todos los sectores del país.

Esperando que el presente informe merezca vuestra aprobación, estaré a la espera de sus importantes comentarios.

Atentamente,


COLÓN NAVARRO VILLAREAL
GERENTE GENERAL



17.04.2003